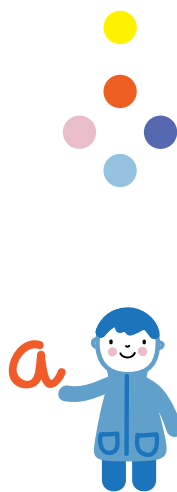


Programación General Anual

Colegio Aucavi Sur
Curso 2019-20





DATOS DEL CENTRO EDUCATIVO

Código de Centro

28076681

Nombre del Titular del Centro

Fundación Aucavi. Autismo Calidad de Vida.

Nº Registro de la Comunidad de Madrid

357

Domicilio fiscal

C/ Ricardo Ortiz, 29. 3ª 28017 Madrid.

Teléfono

91 355 37 55

Correo electrónico

info@fundacionaucavi.org

Página web

www.fundacionaucavi.org

Representante legal

Agustín Ramos Pedro-Viejo, Presidente.

CIF

G83848713

Naturaleza jurídica

Fundación sin ánimo de lucro y de interés social, desde su constitución.

LA FUNDACIÓN AUCAVI

La Fundación Aucavi es una entidad sin ánimo de lucro creada en el año 2003 y cuyo ámbito de actuación es la Comunidad de Madrid.

**Registro de Fundaciones
de la Comunidad de Madrid N° 357.**



● ÍNDICE

- 1. Introducción
- 2. Organización del Centro.
 - 2.1. Horario.
 - 2.2. Criterios pedagógicos en la distribución de los horarios.
 - 2.3. Calendario.
 - 2.4. Adscripción del Alumnado y el Profesorado.
 - Criterios de formación de grupos para el curso 2019-20
 - Profesionales del centro.
 - Organización del trabajo de los profesionales en el centro.
 - Horario de aulas.
- 3. Proyectos Educativo y Curricular de Centro.
 - 3.1. Líneas generales.
 - 3.2. Características y necesidades de nuestros alumnos y alumnas.
 - 3.3. Principios de intervención.
 - 3.4. Objetivos y prioridades.
 - 3.5. Metodología.
 - 3.6. Programas
 - Inclusión socio-comunitaria
 - Otros programas
- 4. Actividades Complementarias
- 5. Relaciones internas - externas.
 - 5.1. Colaboración entre los distintos sectores de la comunidad educativa.
 - 5.2. Coordinación con otras instituciones.
 - 5.3. Marco ético – política de calidad.
 - 5.4. Ampliación y mejora de los procesos y recursos del centro educativo.
 - 5.5. Formación del profesorado.

1 ● INTRODUCCIÓN

El Colegio AUCAVI (Autismo Calidad de Vida) es un centro concertado de educación especial, que atiende a personas con autismo y otros trastornos del espectro del autismo (TEA). Nuestros alumnos se distribuyen en diez aulas, según sus edades y características personales. El centro consta de ocho aulas de Educación Básica Obligatoria y dos aulas de Transición a la Vida Adulta (PTVA). Un grupo de Educación Básica Obligatoria está físicamente ocupando un espacio dentro del Real Colegio Nuestra Señora de El Loreto como Aula Estable.

El colegio está situado en la calle Ricardo Ortiz, 29; en el barrio madrileño de La Elipa. Éste es un lugar favorecedor para el desarrollo de actividades en los entornos comunitarios reflejadas en el proyecto educativo (tiendas, mercado, piscina, polideportivo, centro cultural, biblioteca municipal, parques...).

Está ubicado junto a otros centros educativos, lo que facilita experiencias de integración y una mayor normalización.

El centro posee unos espacios amplios y adecuados que permiten llevar a cabo la labor educativa en un ambiente relajado y familiar. Los espacios están adaptados y concebidos para eliminar barreras psicológicas, promover el intercambio comunicativo y facilitar los aprendizajes.

La titularidad del colegio corresponde a la Fundación AUCAVI (Autismo Calidad de Vida), que cuenta para el desarrollo de la labor educativa con un equipo de atención directa formado por maestros, logopedas, psicólogos y auxiliares técnicos educativos que poseen un amplio bagaje en la educación y atención a personas con trastornos del espectro autista. Esta formación y especialización profesional ofrece garantía de calidad en la intervención educativa.



2 ● ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

2.1 ● Horarios generales

El horario lectivo general del Centro se desarrolla desde las 10:00 a las 16:30 horas. Este horario estará en vigor de septiembre a junio.

El recreo de la mañana se desarrolla de 11:30 a 12:00h para todos los grupos de Educación Básica divididos en dos espacios diferenciados, y los dos grupos de PTVA lo harán de 12:00 a 12:30.

El horario del servicio de comedor se divide en dos turnos. El primer turno de comedor se desarrolla de 12:45 a 13:30 para los grupos de EBO 1, EBO 2, EBO 3, EBO 4 y EBO 5. Y el segundo turno de 13:30 a 14:15 para los grupos de EBO 6, EBO 7, PTVA 1 y PTVA 2.

El descanso de la tarde se realiza de 13:30 a 14:15h para los grupos de EBO 1, EBO 2, EBO 3, EBO 4 y EBO 5 y el resto de los grupos de 14:15 a 15:00.

Las aulas, cuando se desarrolle la actividad de piscina, modificarán su horario de comedor y descanso.

El servicio de horario ampliado funcionará una hora antes y una hora después de la jornada lectiva, es decir: de 9:00 a 10:00h y de 16:30 a 17:30h.

Respecto a la actividad de piscina, este curso se desarrollará en el Centro deportivo municipal Fuente El Berro, situado en la calle Elvira, 36 de Madrid. La distribución de los grupos es la siguiente: lunes EBO 1 y EBO 3; martes TVA 1; miércoles EBO 5 y EBO 7; jueves TVA 2 y EBO6; viernes EBO2 Y EBO4. Todos los grupos en horario de 11:00h a 12:00h. Los alumnos de EBO 8 se incorporarán a la actividad en los diferentes grupos en función de su nivel en esta actividad y el ajuste con su horario.

Los horarios del aula de EBO 8 se asocian con los horarios generales del Real Colegio de Nuestra. Sra. de El Loreto, donde se ubica esta aula.

Los tiempos, en general, de trabajo en el aula y en los diferentes entornos son aproximadamente de 30 a 45 minutos, para evitar la fatiga en los alumnos y maximizar el rendimiento en las tareas.

Estos horarios podrán variar a criterio de los profesionales del colegio, o debido a salidas o excursiones.

2.2 ● Criterios pedagógicos en la distribución de los horarios

Los criterios pedagógicos seguidos para determinar los horarios han sido los siguientes:

I - Adecuación de los horarios a las actividades escolares y a los entornos en que se realizan (cuándo, cómo y dónde se desarrolla la actividad).

II - La distribución de los espacios y recursos humanos entre las tres etapas del colegio:

Etapa 1: Inf, EBO 1, EBO 2, y EBO 3.

Etapa 2: EBO 4, EBO 5, EBO 6, y EBO 7.

Etapa 3: EBO 8, EBO 9 y TVA.

III - Agrupamientos flexibles. La flexibilidad tanto en los agrupamientos como en las actividades responde a las necesidades educativas individuales, a las habilidades comunicativas y al desarrollo de competencias sociales, para lo que resulta muy interesante el cambio de figura de referencia y de compañeros.

IV - Distribución de las actividades: Durante la jornada escolar las actividades se distribuyen, teniendo en cuenta el factor de la fatiga. Así por las

mañanas se desarrollan prioritariamente actividades que requieren un mayor nivel de atención, concentración y participación de los alumnos; y por las tardes, tareas de tipo más manipulativo, receptivo y de ocio.

V -Duración de las actividades. Las actividades son en general de breve duración (la mayoría varían entre 30min y un máximo de 45min), pudiendo desarrollarse en tareas todo lo pequeñas o de la duración que se requiera. Y variadas, para facilitar la atención y motivación, combinando tareas de mayor y menor exigencia.

2.3 ● Calendario escolar

El calendario escolar del centro será el que marca la Consejería de Educación de la C.A.M. para todos los centros sostenidos con fondos públicos. Este calendario se encuentra expuesto en las instalaciones del centro para su consulta además de haberse facilitado para toda la comunidad escolar vía correo electrónico.

Con el acuerdo del Consejo Escolar, se solicitará a la inspección la equiparación con el calendario festivo del municipio de Madrid, dada la variedad de procedencias del alumnado y para facilitar la coordinación de los recursos.

2.4 ● Adscripción del alumno y del profesorado

1 ● CRITERIOS DE FORMACIÓN DE GRUPOS PARA EL CURSO 2019-2020

Las agrupaciones se han constituido en función de cinco criterios:

- Nivel o capacidad de desarrollo cognitivo: capacidades y necesidades educativas en relación a los contenidos de enseñanza.
- Nivel o capacidad de comunicación y lenguaje: habilidades de interacción y comunicación.

- Habilidades adaptativas: grados de autonomía en diferentes ámbitos (aseo, vestido, comida).
- Presencia de trastornos de conducta: niveles de activación general y ausencia o presencia de problemas de conducta.
- Edad: edad cronológica.

Las **agrupaciones tienen carácter flexible**, un mismo alumno podrá integrarse en diferentes aulas, para determinadas actividades, con el fin de responder a sus características y necesidades individuales de aprendizaje. Los grupos también compartirán espacios para realizar actividades de manera conjunta, con configuraciones de grupo mayores (dos o tres aulas).

La totalidad de los grupos se estructuran en tres etapas: Etapa 1 (comprende al grupo de Infantil y los grupos de EBO 1, EBO 2, y EBO 3); Etapa 2 (Grupos de EBO 4, EBO 5, EBO 6, y EBO 7); Etapa 3 (EBO 8, EBO 9 y TVA). Las etapas son la referencia principal para el desarrollo de actividades de gran grupo: salidas, fiesta, excursiones, polideportivo, piscina, etc. El funcionamiento por etapas no impide que se considere oportuno que un alumno pueda participar en actividades de otra etapa si se considera justificado.

2 ● PROFESIONALES DEL CENTRO

● Profesores tutores

- Grupo de Infantil: Cristina
- Grupo de EBO 1: Naiara
- Grupo de EBO 2: Ana.
- Grupo de EBO 3: Manuel
- Grupo de EBO 4: Bernardo
- Grupo de EBO 5: Jesús
- Grupo de EBO 6: Noelia
- Grupo de EBO 7: Isabel
- Grupo de EBO 8: Patricia
- Grupo de EBO 9: Miguel
- Grupo de TVA: M^a Luisa y Esther.

● Logopedas

Celia, Lydia y Beatriz

● Psicóloga

Ana

- **Trabajadora social**
Ana Belén

- **Auxiliares técnico educativo**
Teresa, Virginia, Zayda Viviana, Laura, Elena, Eduardo y Carlos.

- **Profesor de apoyo**
Macarena.

- **Director y profesor de apoyo**
Antonio.

4 ● ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DE LOS PROFESIONALES EN EL CENTRO.

La implementación de los departamentos como estructuras funcionales de organización y planificación de diferentes actividades y entornos del centro se renovado este curso escolar. Cada Departamento consta de un coordinador, además de implicar a un número variable de profesionales asignados. Se establecerán tiempos en los horarios generales que favorezcan la coordinación semanal de los departamentos.

Esta estructura ha demostrado potenciar los conocimientos, la especialización y favorecer la expresión de inquietudes profesionales del equipo profesional hacia una mejora en la respuesta a las necesidades de los alumnos.

● Los objetivos principales de los departamentos:

- Asesorar al resto de los profesionales sobre cuestiones específicas relativas al ámbito del departamento.
- Proponer actividades relacionadas con el departamento.
- Orientar al resto de los profesionales sobre cuestiones técnicas del campo del departamento.
- Identificar y realizar propuestas de materiales y actividades.
- Recopilar material teórico.
- Desarrollar el PEC.

● **En coordinación con el Colegio AUCAVI, se ha valorado el desarrollo de los siguientes departamentos:**

- Departamento de Actividad Física y Vida Activa.
- Coordinador: Isabel.
- Departamento de Salud y Atención Higiénico-Sanitaria.
- Coordinadora: Ana Isabel.
- Departamento de Salidas-excursiones. Coor-
dinadora: Noelia.
- Departamento de Fiestas y Actividades Complementarias.
- Coordinador: Patricia.
- Departamento de Comunicación y Lenguaje.
- Coordinador: Beatriz.
- Departamento de Tecnología:
- Coordinador: Ana.
- Departamento de Recreos: Laura.

El departamento de recreo junto con el equipo directivo ha establecido unos puestos estratégicos en los espacios de recreo en los que se colocan diferentes profesionales del centro, para la vigilancia, seguridad y apoyo en las diferentes necesidades de los alumnos del centro. Estos puestos están ubicados en las entradas y salidas de recreo, puerta de cuarto de baño y almacén de juguetes y los columpios.

5 ● HORARIOS DE LAS AULAS.

HORARIO INFANTIL	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:00 -10:30	ORGANIZAR EL DÍA Y SALUDAR				
10:30 -11:00	AUTONOMÍA	PISCINA	AUTONOMÍA TRABAJO EN MESA	GRUPO DE LOGOPEDIA SALIDA ENTORNO	AUTONOMÍA
11:00 -11:30	JUEGO				GIMNASIA
11:30 -12:00	RECREO		RECREO		
12:00 -12:45	PIZARRA DIGITAL BABY		TALLER DE SALUD BABY	JUEGO EN EL AULA ORDENADOR	ORDENADOR
12:45 -13:30	COMIDA	PISCINA BABY	COMIDA		
13:30 -14:15	RECREO	COMIDA	RECREO		
14:15 -15:00	ASEO	RECREO	ASEO	ASEO+AGENDA	ASEO +AUTONOMÍA
15:00 -15:45	AUTONOMÍA RELAJACIÓN	RELAJACIÓN	GIMNASIA	CUENTA CUENTOS	JUEGOS POPULARES
15:45 -16:30	MERIENDA				

HORARIO EBO 1	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:00 -10:30	ASAMBLEA / ORGANIZAR EL DÍA				
10:30 -11:00	AUTONOMÍA	PISCINA	COCINA	GRUPO DE LOGOPEDIA SALIDA ENTORNO COMUNITARIO	TRABAJO EN MESA / IPAD
11:00 -11:30					
11:30 -12:00	RECRO		RECRO		
12:00 -12:45	MANUALIDADES / IPAD		TRABAJO EN MESA	AUTONOMÍA	TRABAJO EN GRUPO RECADOS
12:45 -13:30	COMIDA		COMIDA		
13:30 -14:15	RECRO	COMIDA	RECRO		
14:15 -15:00	GIMNASIA	RECRO	TALLER DE SALUD	GIMNASIA	PIZARRA DIGITAL/ JUEGOS POPULARES
15:00 -15:30	AUTONOMÍA	ASEO		PIZARRA DIGITAL	SALIDA A ENTORNO COMUNITARIO
15:45 -16:30	ASEO	PETICIONES	TALLER DE HHSS	AUTONOMÍA PETICIONES	ASEO

HORARIO EBO 2	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:00 -10:30	ASAMBLEA / ORGANIZAR EL DÍA				
10:30 -11:00	SALIDA A ENTORNOS COMUNITARIOS	PISCINA	GRUPO DE LOGOPEDIA SALIDA ENTORNO COMUNITARIO	AUTONOMÍA	TRABAJO EN MESA / PELUQUERÍA
11:00 -11:30				TRABAJO EN MESA	
11:30 -12:00	RECREO		RECREO		
12:00 -12:45	AUTONOMÍA		ARGADINI	GIMNASIA	TRABAJO EN MESA / MANUALIDADES
12:45 -13:30	COMIDA		COMIDA		
13:30 -14:15	RECREO	COMIDA	RECREO		
14:15 -15:00	GIMNASIA	RECREO	TALLER DE SALUD	AUTONOMÍA	PIZARRA DIGITAL
15:00 -15:30	AUTONOMÍA	ASEO		CENTRO DE SALUD	COCINA
15:45 -16:30	MERIENDA		TALLER DE HHSS	MERIENDA	ASEO

HORARIO EBO 3	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:00 -10:30	ASAMBLEA / ORGANIZAR EL DÍA				
10:30 -11:00	COCINA / TAREAS DEL HOGAR	PISCINA	TRABAJO EN MESA / MANUALIDADES	AUTONOMÍA	TRABAJO EN MESA
11:00 -11:30				TRABAJO EN MESA	TRABAJO CON EL IPAD
11:30 -12:00	RECREO		RECREO		
12:00 -12:45	AUTONOMÍA		TRABAJO CON EL IPAD	GIMNASIA	TALLER DE SALUD
12:45 -13:30	COMIDA		COMIDA		
13:30 -14:15	RECREO		COMIDA	RECREO	
14:15 -15:00	ASEO	RECREO	ASEO	AUTONOMÍA	ASEO
15:00 -15:30	AUTONOMÍA	ASEO	PIZARRA DIGITAL	GRUPO DE LOGOPEDIA SALIDA ENTORNO COMUNITARIO	SALIDA ENTORNO COMUNITARIO
15:45 -16:30	AUTONOMÍA / MERIENDA	MERIENDA / PETICIONES	TALLER DE HHSS	MERIENDA / PETICIONES	MERIENDA / AGENDA

HORARIO EBO 4	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:00 -10:30	ASAMBLEA / ORGANIZAR EL DÍA				
10:30 -11:00	GIMNASIA	TRABAJO EN MESA		PISCINA	KIOSKO
11:00 -11:30	DESAYUNO				
11:30 -12:00	RECREO				RECREO
12:00 -12:45	ARGADINI	PELUQUERÍA	TERAPIA CON PERROS		TRABAJO EN MESA
12:45 -13:30	TRABAJO EN MESA	COMIDA	TRABAJO EN MESA		TRABAJO EN GRUPO (HABILIDADES SOCIALES)
13:30 -14:15	COMIDA	RECREO	COMIDA		
14:15 -15:00	RECREO	ASEO / AUTONOMÍA	RECREO		
15:00 -15:30	ASEO / AUTONOMÍA	TALLER DE SALUD	ASEO / AUTONOMÍA	PIZARRA DIGITAL	EDUCACIÓN FÍSICA
15:45 -16:30	JUEGO DIRIGIDO	PIZARRA DIGITAL	TRABAJO EN GRUPO	ASEO	ASEO / AUTONOMÍA

HORARIO EBO 5	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:00 -10:30	ASAMBLEA / ORGANIZAR EL DÍA				
10:30 -11:00	ARGADINI / DESAYUNO	TRABAJO EN MESA / DESAYUNO	GIMNASIA EN ENTORNO COMUNITARIO (PISTAS)	PISCINA	GRUPO LOGOPEDIA SALIDA A ENTORNO
11:00 -11:30					RECREO
11:30 -12:00	RECREO				RECREO
12:00 -12:45	ARGADINI	PELUQUERÍA	TERAPIA CON PERROS		TRABAJO EN MESA
12:45 -13:30	GIMNASIA	PELUQUERÍA	TRABAJO EN MESA		TRABAJO EN MESA
13:30 -14:15	TRABAJO EN MESA	COMIDA	TERAPIA CON PERROS / TRABAJAR CON EL IPAD	PISCINA/ TRABAJO EN MESA	PIZARRA DIGITAL
14:15 -15:00	COMIDA	RECREO	COMIDA		
15:00 -15:30	RECREO	ASEO / AUTONOMÍA	RECREO		
15:45 -16:30	JUEGO DIRIGIDO	TALLER DE SALUD	TRABAJO EN GRUPO (COCINA)	BIBLIOTECA	KIOSKO TRABAJO EN HHSS

HORARIO EBO 6	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:00 -10:30	ASAMBLEA / ORGANIZAR EL DÍA				
10:30 -11:00	TRABAJO EN MESA	MANUALIDADES ARGADINI	TRABAJO EN MESA	PISCINA	TRABAJO EN MESA
11:00 -11:30	AUTONOMÍA				TERAPIA CON PERROS
11:30 -12:00	RECRO				RECRO
12:00 -12:45	EDUCACIÓN FÍSICA	TRABAJO EN MESA	GIMNASIA		TALLER DE COCINA
12:45 -13:30	TRABAJO EN GRUPO	COMIDA	TRABAJOS DE AUTONOMÍA		AGENDA
13:30 -14:15	COMIDA	RECRO	COMIDA		
14:15 -15:00	RECRO	AGENDA	RECRO		
15:00 -15:30	PIZARRA DIGITAL	ENTORNOS COMUNITARIOS	TRABAJO EN GRUPO	BIBLIOTECA	TALLER DE JUEGOS
15:45 -16:30	TRABAJOS DE AUTONOMÍA	ASEO			

HORARIO EBO 7	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:00 -10:30	ORGANIZAR EL DÍA / AUTONOMÍA	ORGANIZAR EL DÍA			ORGANIZAR EL DÍA / AUTONOMÍA
10:30 -11:00	AUTONOMÍA / GIMNASIA (PISTAS)	TRABAJO EN MESA	GRUPO DE LOGOPEDIA	PISCINA	TRABAJO EN MESA
11:00 -11:30	GIMNASIA (PISTAS)				
11:30 -12:00	RECREO				RECREO
12:00 -12:45	ARGADINI	TALLER DE SALUD	TERAPIA CON PERROS		KIOSKO
12:45 -13:30	TRABAJO EN GRUPO	COMIDA	TRABAJO EN MESA		TRABAJO EN ENTORNO COMUNITARIO
13:30 -14:15	COMIDA	RECREO	COMIDA		
14:15 -15:00	RECREO	ASEO	RECREO		
15:00 -15:30	PIZARRA DIGITAL	BIBLIOTECA	AGENDA	COCINAR	GIMNASIA
15:45 -16:30	ASEO	IPAD	ASEO		

HORARIO EBO 8	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:00 -10:30	TAREAS / ORGANIZAR EL DÍA			TAREAS / AUTONOMÍA	TAREAS / ORGANIZAR EL DÍA
10:30 -11:00	TALLER DE CAFETERÍA Y COMEDOR	HABILIDADES ACADÉMICAS FUNCIONALES	TAREAS DEL HOGAR	GIMNASIA/ AUTONOMÍA	TAREAS DEL HOGAR
11:00 -11:30					
11:30 -12:00	RECREO		PISCINA	RECREO	
12:00 -12:45	AUTONOMÍA	GRUPO DE LOGOPEDIA		TRABAJAR EN GRUPO	KIOSKO
12:45 -13:30	TALLER DE LAVADO DE COCHES/ AUTONOMÍA	AUTONOMÍA		TECNOLOGÍA	TRABAJO EN ENTORNO COMUNITARIO
13:30 -14:15	TALLER DE SALUD	GIMNASIA		TALLER DE REPROGRAFÍA	TRABAJO EN ENTORNO
14:15 -15:00	COMIDA				
15:00 -15:30	RECREO / ASEO				
15:45 -16:30	TECNOLOGÍA	MANUALIDADES	TALLER DE RELAJACIÓN	PIZARRA DIGITAL	JUEGOS DE MESA

HORARIO EBO 9	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:00 -10:30	ORGANIZAR EL DÍA / ASAMBLEA				
10:30 -11:00	HABILIDADES ACADÉMICAS FUNCIONALES	HABILIDADES PARA LA VIDA DOMÉSTICA	TRABAJO EN GRUPO (HHSS)	COCINAR	TALLER DE CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO
11:00 -11:30					
11:30 -12:00	RECREO		PISCINA	RECREO	
12:00 -12:45	TALLER DE JARDINERÍA HUERTO	HABILIDADES ACADÉMICAS FUNCIONALES		TALLER DE REPROGRAFÍA	TALLER DE LAVADO DE COCHES
12:45 -13:30	AUTONOMÍA GIMNASIA	SALIDA A ENTORNO COMUNITARIO		TALLER DE TECNOLOGÍAS	AUTONOMÍA GIMNASIA
13:30 -14:15		PIZARRA DIGITAL		TRABAJO DE GRUPO	
14:15 -15:00	COMIDA				
15:00 -15:30	RECREO / ASEO				
15:45 -16:30	TALLER DE TECNOLOGÍA	RELAJACIÓN / OCIO	TALLER DE MANTENIMIENTO DEL CENTRO	SALIDA AL ENTORNO (PASEO)	RELAJACIÓN / OCIO

HORARIO TVA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:00 -10:30	ORGANIZAR EL DÍA / ASAMBLEA				
10:30 -11:00	TALLER DE CAFETERÍA ARGADINI	AUTONOMÍA GIMNASIA	TRABAJO EN AULA	TALLER DE MANTENIMIENTO	TALLER DE CAFETERÍA
11:00 -11:30					
11:30 -12:00	RECREO		PISCINA	RECREO	
12:00 -12:45	TALLERES	TALLER DE LAVADO DE COCHES		TRABAJO EN AULA	AUTONOMÍA GIMNASIA
12:45 -13:30	TRABAJO EN LA COMUNIDAD	TRABAJO EN AULA		TALLER DE REPROGRAFÍA	
13:30 -14:15	TRABAJO EN AULA	TRABAJO EN LA COMUNIDAD		TECNOLOGÍA	TALLER DE LAVANDERÍA
14:15 -15:00	COMIDA				
15:00 -15:30	RECREO / ASEO				
15:45 -16:30	TECNOLOGÍA	BIBLIOTECA	TECNOLOGÍA	HABILIDADES SOCIALES	JUEGOS DE MESA

3 ● PROYECTO EDUCATIVO Y CURRICULAR

3.1 ● Líneas generales

El Proyecto Educativo pretende aportar las habilidades básicas y favorecer el desarrollo de las capacidades de nuestros alumnos para facilitar la máxima independencia en los diferentes entornos de la comunidad.

Las líneas de intervención básicas se orientan hacia la consecución de un objetivo fundamental: **dotar de la mayor calidad de vida posible a nuestros alumnos y a sus familias**. Para alcanzar este objetivo se contemplan algunos principios fundamentales, como son: generalización, individualización, normalización, integración, funcionalidad e intervención basada en la evidencia. El marco ético de la Fundación AUCAVI, por otra parte también supone una referencia continua para el desempeño del equipo profesional del centro, así como para el desarrollo y la implementación de las diferentes acciones.

El papel de las familias en el Proyecto Educativo y en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la persona con TEA (Trastornos del Espectro del Autismo) **es fundamental**. Sus necesidades y opiniones constituyen un elemento esencial para poder proporcionar a sus hijos una respuesta ajustada y favorecer la generalización de aprendizajes así como una mayor adaptación familiar.

1 ● EL PROYECTO EDUCATIVO DEL COLEGIO AUCAVI SE VERTEBRA EN DOS EJES

● **Los entornos naturales de aprendizaje** dentro de las instalaciones del colegio (aula, comedor, cuarto de baño, cocina, sala de ocio, aula de informática, recreo, gimnasio etc.) como los entornos comunitarios fuera del centro (tiendas, polideportivo, piscina, biblioteca, centro de salud, metro, etc...). Los entornos naturales y comunitarios en los que se desarrolla el trabajo se refieren a los espacios y actividades dónde se desarrolla la intervención educativa, situados en el centro o fuera de éste, que contextualmente resultan significativos para el desarrollo y la adaptación social y personal del alumno en su vida cotidiana.

● **Las ocho áreas curriculares desarrolladas a partir de la CIF:**

- Área de automanejo, autorregulación y autoconciencia.
- Área de comunicación y lenguaje.
- Área social.
- Área de autonomía, cuidado personal y salud.
- Área de juego y ocio.
- Vida en comunidad.
- Área de desarrollo psicomotor, actividad física y deporte.
- Área de aprendizaje y aplicación del conocimiento, donde también se integra el currículo oficial adaptado.

La valoración del alumno en estas áreas por el equipo de profesionales, permite describir el estado de funcionamiento actual de este y sirve como punto de partida para la intervención educativa, individual y grupal. El modelo de la CIF nos ofrece una herramienta validada internacionalmente que se centra en las competencias de las personas más que en sus limitaciones.

En el curso 2019-2020 se continuará con el proceso de revisión y mejora continua del proyecto curricular, ya que hasta el momento actual ha sido muy positivo. En este curso escolar se introducirán en las propuestas de objetivos individuales de cada alumno objetivos específicos relacionados con la desensibilización en los entornos comunitarios de: Centro de Salud y Peluquería.

Otro aspecto importante que se introduce en este curso en el proyecto curricular es la apertura de un nuevo grupo y además el inicio de una nueva etapa la de Transición a la Vida Adulta.

2 ● LA ACTUACIÓN EDUCATIVA INCLUYE:

- Orientación y evaluación individualizada para una intervención ajustada a las demandas y necesidades de la persona con TEA y de su familia.
- Programas específicos en el área de comunicación y lenguaje.
- Atención e intervención psicomotriz como parte integral del proceso educativo.
- Programa de integración orientado a la mayor normalización e integración social de nuestros alumnos, para aquellos que se puedan beneficiar de estas experiencias.
- Desarrollo de actividades prelaborales (talleres) orientadas a la futura ocupación adulta (Etapa de TVA).
- Aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) al proceso educativo, como soporte para el desarrollo de intereses más normalizados y motivantes y como material de apoyo a diferentes procesos de aprendizaje.
- Programas de regulación conductual específicos.
- Programas desarrollados en conjunción con planes estratégicos de diferentes ámbitos de especialización (Argadini y Perros Azules).
- El acceso y desarrollo como entorno de aprendizaje de cualquier contexto natural que sea necesario incorporar en el proceso de enseñanza-aprendizaje de cualquier alumno.

3.2 ● Características y necesidades de nuestros alumnos

Para el curso 2019- 20 contamos con 54 alumnos escolarizados en AUCAVI-SUR, repartidos en 11 aulas concertadas ubicadas en el propio centro. Todos ellos con diagnóstico del Trastorno del Espectro del Autismo (TEA).

Las personas con TEA presentan: alteraciones en las relaciones sociales, en la comunicación y lenguaje y presentan comportamientos, actividades e intereses restringidos, repetitivos y estereotipados. Además pueden presentar trastornos asociados al TEA.

● **Alteración en las relaciones sociales:**

- Importante alteración del uso de múltiples comportamientos no verbales, como son el contacto ocular, la expresión facial, las posturas corporales y gestos reguladores de la interacción social.
- Dificultad para desarrollar relaciones con compañeros adecuadas al nivel de desarrollo.
- Ausencia de la tendencia espontánea para compartir con otras personas disfrutes, intereses y objetivos (p. ej., no mostrar, traer o señalar objetos de interés).
- Dificultad para comprender las emociones de los demás.

● **Alteración en la comunicación y el lenguaje.**

- Dificultades o ausencia total del desarrollo del lenguaje oral (no acompañado de intentos para compensarlo mediante modos alternativos de comunicación, tales como gestos o mímica).
- En sujetos con un habla fluida, alteración importante de la capacidad para iniciar o mantener una conversación con otros.
- Utilización estereotipada y repetitiva del lenguaje o lenguaje idiosincrásico.
- Ausencia de juego realista espontáneo, variado, o de juego imitativo social propio del nivel de desarrollo.

● Presencia de comportamientos, intereses y actividades restringidos, repetitivos y estereotipados:

- Preocupación absorbente por uno o más patrones estereotipados y restrictivos de interés que resulta anormal, sea en su intensidad, sea en su objetivo.
- Adhesión aparentemente inflexible a rutinas o rituales específicos, no funcionales.
- Manierismos motores estereotipados y repetitivos (p. ej., sacudir o girar las manos o dedos, o movimientos complejos de todo el cuerpo).
- Preocupación persistente por partes de objetos.

Toda persona con un trastorno del espectro del autismo presenta alteraciones en los tres aspectos reseñados, si bien el grado de afectación y las características concretas en cada uno de ellos varía en cada persona.

● Presencia de comportamientos, intereses y actividades restringidos, repetitivos y estereotipados:

No definen el TEA, pero con frecuencia aparecen. Algunos de estos trastornos son:

- Discapacidad intelectual.
- Trastornos de la alimentación.
- Trastornos del sueño.
- Alteraciones conductuales.
- Hiper/Hipo sensibilidad sensorial
- Enfermedades mentales, principalmente depresión y trastorno obsesivo compulsivo, sobre todo en la adolescencia y en la edad adulta.

3.3 ● Principios de intervención

La intervención se orienta hacia la consecución de un objetivo fundamental: dotar de la mayor calidad de vida posible a nuestros alumnos. Para alcanzar este objetivo se contemplan como fundamentales algunos principios, como son:

● Generalización.

Cualquier aprendizaje debe orientarse para que el usuario lo emplee de forma generalizada en su vida diaria, no solo en el contexto de aprendizaje y ante determinadas personas.

● Individualización.

Las capacidades y dificultades que presentan nuestros usuarios son muy variables, por lo que requieren una respuesta individual a sus necesidades.

● Normalización.

Cualquier intervención se adecua a las circunstancias de la persona (edad, sexo, etc.) de forma que ésta alcance los objetivos y presente conductas propias de sus circunstancias.

● Inclusión.

Este principio es un marcador del objetivo fundamental que antes señalábamos: dotar de la máxima calidad de vida a nuestros usuarios y sus familias. Es fundamental aportar todos los apoyos necesarios para que los aprendizajes y el desenvolvimiento sea el mayor posible dentro del entorno próximo al alumno: su casa, su barrio, etc.

● Funcionalidad.

Los aprendizajes han de orientarse hacia la consecución de objetivos, habilidades o destrezas funcionales, para el desenvolvimiento de la persona en su vida diaria.

- **Espontaneidad.**

Programas secuenciados de entrenamiento que lleven a la consecución del uso espontáneo de los comportamientos y habilidades adquiridas y fomenten la iniciativa personal.

- **Aprendizaje significativo.**

Adquisición de aprendizajes que permitan la incorporación constructiva de los nuevos conocimientos y habilidades en el repertorio adquirido anteriormente.

- **Motivación.**

Elección de contenidos y objetivos de aprendizaje en función de la motivación intrínseca de cada uno de los alumnos.

- **Estructuración.**

Enseñanza sistematizada con un alto grado de organización y estructura (mediante la secuenciación de los pasos). Creación de un ambiente estructurado con claves predictivas que permitan la anticipación y comprensión del entorno.

- **Flexibilidad.**

Formación de distintos agrupamientos en función de los entornos de la actividad a desarrollar y de las posibilidades y necesidades de cada alumno.

- **Validez Social.**

Consideración de las necesidades y expectativas de las familias en la selección de objetivos a desarrollar.

- **Intervención basada en la evidencia.**

Estarán basadas en criterios científicos demostrados.

3.4 ● Objetivos y prioridades

Durante el presente curso escolar, en lo referente a las metas educativas con los alumnos, se continuará incidiendo en el desarrollo de estrategias y aprendizajes para el mejor desenvolvimiento en los medios físicos y sociales que les rodean; la utilización de formas de comunicación más eficaces en función de las necesidades individuales; y la adquisición de una mayor autonomía y autorregulación personal.

Para ello trabajaremos en las nueve áreas anteriormente señaladas:

1. Área de automanejo, autorregulación y autoconciencia.
2. Área de comunicación y lenguaje.
3. Área social.
4. Autonomía, cuidado personal y salud.
5. Área de juego y ocio.
6. Vida en comunidad.
7. Área de desarrollo psicomotor, actividad física y deporte.
8. Aprendizaje y aplicación del conocimiento.
9. Área de actividades prelaborales. (Área exclusiva para la etapa de TVA, existente este curso escolar)

Éstas se desarrollarán aprovechando los entornos naturales que proporciona el centro escolar como los entornos comunitarios (aula, cuarto de baño, cocina, gimnasio, comedor, sala de audiovisuales, patio, talleres, enfermería, metro, autobús, calle, tiendas, bar / restaurante, polideportivo, piscina, biblioteca, colegio de integración, cine/teatro, centro comercial y otros entornos comunitarios).

3.5 • Metodología

La intervención estará fundamentada en diferentes métodos, sistemas, estrategias, técnicas y programas específicamente desarrollados para alumnos con TEA. Se trata de un trabajo pro activo en el que se observa al alumno y el entorno facilitando así una adaptación individualizada a cada alumno.

Algunos de estos sistemas, estrategias, técnicas o programas de intervención son:

- Programas de estructuración ambiental. (Currículum TEACCH). Estos ofrecen una organización espacio/temporal a los alumnos, y que emplean diferentes niveles de abstracción y complejidad en los contenidos (objetos e imágenes de objetos reales, pictogramas, dibujos, etc.) en función de las capacidades y características de cada alumno. El empleo de claves visuales y auditivas permite a los alumnos obtener información de lo que va a ocurrir, ayudando así a anticipar y predecir acontecimientos físicos y sociales, evitando así que surjan problemas de conducta.
- Sistemas de comunicación alternativa y aumentativa (SAAC), adaptados a las necesidades individuales de cada alumno, y que facilite la comunicación en todos los entornos (Sistema de Comunicación Total de Benson Schaeffer, PECS y dispositivos digitales).
- Intervención basada en el aprendizaje sin error, la secuenciación de las tareas y el encadenamiento hacia atrás. Se trata de que el alumno sea capaz de realizar la tarea por sí mismo, sin ayudas externas.
- Empleo de las TIC como apoyo para la consecución de diferentes aprendizajes.
- Establecer una relación basada en el respeto y el afecto con el alumno.
- El trabajo coordinado y en equipo de todos los profesionales, para lograr una intervención coherente y sistemática.

3.6 ● Programas

Uno de los principios de actuación que guía nuestra práctica educativa es conseguir la máxima integración de nuestros alumnos en los distintos entornos en los que desarrollan su vida.

Se considera esencial para aquellos alumnos que puedan beneficiarse, enriquecerse y disfrutar de las oportunidades de un contexto escolar menos restrictivo y más exigente en el que compartir experiencias educativas con otros niños de su edad.

EL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN PARA LOS ALUMNOS DEL CENTRO CONTEMPLA DIFERENTES MODALIDADES DE INTEGRACIÓN, COMO SON:

1 ● PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIO - COMUNITARIA.

Este programa constituye uno de los dos ejes vertebrados del PEC AUCAVI-SUR, que se desarrolla en entornos naturales y principalmente comunitarios.

La totalidad de nuestro alumnado participa en la modalidad de Inclusión comunitaria dentro de este programa. Esta modalidad resulta vertebradora de la metodología general del centro. Todos los grupos desarrollan diferentes tareas o actividades en los entornos de la comunidad, participando en diferentes actividades en bibliotecas, recreos escolares, centros culturales, restaurantes, piscina, polideportivo, gimnasio, centro de salud, peluquería, etc.

Además se desarrollan diferentes actividades y propuestas diferenciadas para cada grupo de alumnos ajustadas a sus necesidades. Entre estas destacan las actividades con CEIP de modalidad ordinaria, etc.

2 ● PROGRAMA CON ACE

Los resultados positivos de las experiencias de inclusión (tanto directa como inversa) iniciadas con el I.E.S. la Senda el año anterior han facilitado que se pueda repetir para el curso próximo. Este instituto cuenta con aulas de compensación educativa situadas en Avd. Arcas del agua N° 3, recinto anexo al colegio, orientado a dar una promoción educativa a un alumnado que presenta unas dificultades de adaptación social y educativa.

Al inicio del curso entre equipo directivo del ACE del I.E.S. La Senda y el equipo directivo de AUCAVI-SUR han instaurado un plan de trabajo entre ambos centros que comprende varias fases:

- **Fase I: Sensibilización del alumnado del ACE.**

Realizar unas series de charlas sobre Trastorno del Espectro Autista a cada uno de los grupos del ACE, con el objetivo de familiarizarlos con este colectivo y de darles una serie de estrategias y orientaciones para relacionarse con nuestros alumnos.

- **Fase II: Actividades compartidas.**

En esta fase los alumnos del ACE generalizan sus aprendizajes del taller de peluquería, haciendo prácticas con nuestros alumnos del centro. Nuestro alumnado del centro trabaja la desensibilización e intervención en peluquería con unos objetivos específicos para cada uno de ellos.

- **Fase III: Celebración compartida.**

Los alumnos del ACE participarán junto al colegio AUCAVI-SUR del día de San AUCAVI, con numerosas actividades y juegos en los cuales los alumnos del ACE participarán como monitores para dinamizar las actividades y ayudar a los alumnos a realizarlas. (Paracaídas, circuitos, castillos hinchables, tiro con arco, colchonetas y juegos en el gimnasio).

- **Fase IV: Seguimiento.**

Este programa se realizará de forma continuada en los sucesivos cursos escolares, debido a que su acogida y funcionamiento ha sido un éxito. Se valora como una experiencia muy gratificante y motivadora para todas las personas implicadas (alumnado, equipo docente y no docente) viendo la evolución personal y social de ambos grupos.

Se establecerán reuniones de coordinación mensuales tanto internas para el equipo AUCAVI como con los centros receptores de nuestros alumnos, que aseguren la correcta adaptación en nuestra respuesta a las necesidades y proceso de adaptación de nuestros alumnos.

2 ● OTROS PROGRAMAS.

Uno de los principios de actuación que guía nuestra práctica educativa es conseguir la máxima integración de nuestros alumnos en los distintos entornos en los que desarrollan su vida.

- **Programa de atención Higiénico-Sanitaria.**

El Programa de atención Higiénico-Sanitaria a niños y adolescentes con Trastorno del Espectro del Autismo tiene un objetivo principal: mejorar la calidad de vida de las personas con TEA y sus familias, mejorando los problemas de adaptación que presentan estas personas ante diversas situaciones relacionadas con su salud y la higiene y la apariencia personal. Por otra parte el trabajo de estas necesidades en la comunidad, también favorece acercar a la sociedad en general y a los centros de salud, peluquerías en particular, la realidad de las personas con TEA.

El modo idóneo de promover la generalización de los aprendizajes a los entornos comunitarios es ir acercándose paso a paso al objetivo que se pretende conseguir. La asistencia asidua y programada de las personas con TEA a un contexto sanitario o una peluquería donde se puedan practicar simulaciones y exploraciones sanitarias o cortes de pelo de forma paulatina y controlada, mejora el comportamiento social en estos contextos, normalizando estas rutinas.

- **Peluquería**

El Programa de peluquería a niños y adolescentes con Trastorno del Espectro del Autismo tiene dos objetivos principales, por un lado, mejorar la calidad de vida de las personas con TEA y sus familias, mejorando los problemas de adaptación y sensibilidad que presentan. Y, por otro, acercar a la sociedad en general la realidad de las personas con TEA.

El Aula de Compensación Educativa I.E.S. La Senda cuenta con un taller de peluquería. Los alumnos del colegio AUCAVI-SUR participaran una o dos mañanas a la semana en este programa, en función de sus necesidades, no todos los alumnos participan de este programa ni lo hacen de la misma forma. Se persiguen diferentes objetivos en función de cada alumno: Sensibilización a los instrumentos de peluquería,

adaptación al entorno, tolerancia al lavado y corte de pelo, etc.

Este curso también se ha firmado un convenio de colaboración con la peluquería “FashionKids” que se encuentra ubicada en el centro comercial “Getafe 3”, para avanzar en el desarrollo de estas intervenciones en un contexto más normalizado.

● **Taller de salud**

La ampliación de espacios disponibles con la rehabilitación de todos los espacios ha facilitado la posibilidad de la creación de un entorno sanitario, para el desarrollo de sesiones de desensibilización y habituación a los procedimientos clínicos más frecuentes para nuestros alumnos. Este taller se reubicado en un despacho del E3 anexo a la sala de ocio, favoreciendo tener una sala de espera que ayuda a los alumnos a estar tranquilos y que la permanencia en este lugar sea más llevadera. Se ha podido poner en marcha gracias a las donaciones de material específicos por parte de diferentes miembros de la comunidad educativa.

• **Programa de psicomotricidad – vida activa.**

El crecimiento de nuestro alumnado implica una necesidad de no sólo mantener el desarrollo de este programa sino su ampliación y diversificación tanto en tiempos, como en entornos y actividades.

Este programa está íntimamente relacionado con el desarrollo del Programa de Integración Educativa, Social y Comunitaria, posibilitando actividades y contextos normalizadores para la totalidad del alumnado.

Este programa recoge la actividad de piscina que se desarrolla en agrupamientos por etapas, en días diferentes, (martes, miércoles y jueves). El programa se desarrolla en la piscina municipal del Polideportivo de la Alhóndiga y en la piscina del gimnasio BeOne. También se mantienen dos sesiones de educación física semanales tanto en el gimnasio de nuestras instalaciones como en las pistas de las que dispone el IES la Senda (edificio contiguo al nuestro).

También se hace uso de los parques biosaludables y pistas que rodean a la comunidad educativa.

- **Programa biblioteca.**

El programa de biblioteca contempla diferentes objetivos y actuaciones en relación con el contexto: los libros u otros soportes de contenidos como fuente de información y como recurso de ocio, conocer y respetar las normas del entorno, cuidado respetuoso de los materiales utilizados en la sala etc.

Este programa se concretará en el trabajo en el entorno comunitario de la biblioteca municipal “Jorge Luis Borges”, ubicada en las proximidades del colegio.

De este programa se beneficiarán algunos alumnos y grupos en función de las propuestas de objetivos individualizadas y del acuerdo consensuado del equipo de aula. Realizando visitas de lectura, préstamo de libros y DVD, etc.

Esta actividad se establece los martes y jueves de 15:00 a 16:25.

- **Programa de desarrollo creativo y artístico.**

La incorporación de este programa, tras las experiencias de cursos pasados, como parte del currículum educativo de AUCAVI es sin duda una aportación para este curso escolar.

Este programa se desarrolla de forma compartida con el equipo profesional de la Asociación ARGADINI. Esta entidad aporta una experiencia, así como un conocimiento del ámbito del arte y del desarrollo creativo en personas con TEA muy importantes. Este bagaje junto con la alta especialización del Equipo AUCAVI-SUR en la intervención educativa con alumnos con TEA constituye una sinergia que refuerza el proyecto educativo en el ámbito creativo de manera significativa.

Los diferentes grupos, junto con su tutor y el equipo de apoyo que se considere, se desplaza al taller creativo ubicado en el E2 dónde las especialistas de Argadini esperan con la actividad preparada.

En esta actividad además se utilizan diferentes técnicas y materiales en función de las necesidades y las capacidades de cada alumno.

En este curso escolar la actividad se desarrollará los lunes y martes

durante toda la mañana en sesiones de media hora. En cada sesión puede participar un grupo o dos grupos en función de las características del alumnado y de los objetivos de intervención establecidos.

- **Programa de desensibilización a perros.**

La valoración de todos los implicados en el programa resultó muy positiva por lo que en el curso 2018-19 se decidió mantener y continuar el desarrollo de este programa. En este curso escolar continuamos con el convenio de colaboración firmado entre la Fundación AUCAVI y la asociación Perros Azules (ubicada en Getafe), que trabaja la intervención asistida con animales con personas con TEA.

Este programa se desarrolla como complemento dentro de la actividad normal de los alumnos, incorporando al entrenador como al perro en las diferentes actividades del horario según los grupos y no como una actividad en sí misma. Los objetivos, la carga y relevancia de esta es totalmente variable para cada alumno en función de las dificultades que presenten con estos animales.

La actividad se desarrollará los jueves y viernes, en sesiones de media hora para cada grupo.

4 ● ACTIVIDADES EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS

Las **actividades educativas complementarias** forman parte de la programación docente y se realizan fundamentalmente durante el horario lectivo y tienen un carácter diferenciado, bien por el momento o el lugar en que se realizan, bien por los recursos o la implicación del Centro en las mismas. Estas deben ser actividades coherentes con el Proyecto Educativo del Centro y servir para su correcto desarrollo.

En la planificación de dichas actividades se definen los objetivos, la participación del alumnado teniendo en cuenta sus capacidades e intereses, los responsables de la actividad, el momento y lugar de realización y el coste presupuestado.

1 ● SALIDAS PROGRAMADAS PARA EL CURSO ESCOLAR.

Los alumnos participarán en encuentros lúdicos y deportivos con otros centros, a través de FEMADDI (Federación Madrileña de Deportes para Discapacitados Intelectuales), Special Olympics, etc. También se realizarán unas jornadas deportivas preparadas por el Ayuntamiento de Getafe. Estos encuentros deportivos se realizarán durante todo el curso y asistirán los alumnos en función de las características del encuentro. También se realizarán otras salidas que se programen y se consideren interesantes como por ejemplo visita a otras entidades, empresas, talleres, exposiciones, museos, salidas a espacios naturales y parques de la ciudad, etc.

Por otro lado, también se realizarán dentro del centro escolar una serie de fiestas programadas:

Actividades programadas:

- **Primer Trimestre:** Fiesta de Halloween (30 octubre) y Navidad (20 diciembre).
- **Segundo Trimestre:** Carnaval (7 febrero) y Día de la Familia (9 Marzo), Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo (2 Abril).
- **Tercer Trimestre:** Carnaval (7 febrero) y Día de la Familia (9 Marzo), Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo (2 Abril).

Todas las actividades se plantean como recursos de trabajo para la intervención y así trabajar los objetivos planteados en cada Propuesta de Objetivos Individualizada: desplazamientos, uso de transporte público, conocimiento de la Comunidad de Madrid, flexibilidad mental, planificación, etc.

Inicialmente planteamos una actividad lúdica-inclusiva entre ambos centros para el 29 de Mayo de 2019, pero cabe esperar la incorporación de más encuentros a lo largo del curso escolar.

*** El Programa de Vida Autónoma en el Hogar es un programa de la etapa 3, es decir de las aulas de Transición para la Vida Adulta. A pesar de que es un programa con unos contenidos curriculares fundamentales para los alumnos de esta etapa, está sujeto a ciertas variables de viabilidad que pueden suponer modificaciones en la periodicidad, realización y forma del programa.*

5 ● RELACIONES EXTERNAS

5.1 ● Colaboración entre los distintos sectores de la comunidad educativa

La implicación activa de los padres y madres en la tarea educativa es esencial para la eficacia de la misma. La fórmula para conseguirlo es la participación y la comunión de objetivos entre los profesionales que atienden a los alumnos y alumnas y los familiares que conviven con ellos; estos objetivos no deben perseguirse únicamente en el medio escolar, sino que deben servirles para adaptarse a su entorno cotidiano.

El TEA no sólo afecta al individuo, sino que repercute en su contexto familiar, por esto, el planteamiento de las metas educativas debe ser una tarea compartida por las familias y los profesionales. El medio que permite la colaboración entre familias y profesionales es la disposición continua al diálogo.

El colegio establece un mínimo de tres entrevistas entre familias y profesionales para conseguir los fines propuestos: una entrevista inicial con cada familia a principio de curso, otra a mediados de curso y una entrevista de evaluación final en la última parte del curso. Las familias de nueva incorporación, dispondrán de una entrevista más inicial donde pueden trasladar toda la información de su hijo/a que considere importe al equipo de aula.

Las tutorías se establecen de forma fija los lunes de 16:30 a 17:00, para poder abordar las cuestiones que se requieran. Además, tanto los profesionales como las familias podrán concertar cuantas entrevistas estimen necesarias durante el curso. Para ello, cada profesional tiene una hora semanal asignada para recibir a las familias.

Todo el equipo profesional comparte un mismo criterio de flexibilidad y apertura para facilitar los encuentros y la coordinación con las familias.

La coordinación con el Servicio de Atención Familiar (SAF) de la Fundación AUCAVI es estrecha y se articula a través de reuniones semanales del equipo directivo y de orientación con la dirección del SAF.

5.2 ● Coordinación con otras instituciones

Entre nuestros objetivos como centro, consideramos importante favorecer la coordinación con los servicios sociales y educativos de Madrid y con otras Instituciones, así como su sensibilización, para la mejor consecución de los fines propuestos.

Mantendremos contacto profesional con:

- Equipos Multiprofesionales,
- Equipos de Atención Temprana,
- Equipo específico de Autismo,
- Consejería de Educación,
- Centro Territorial de Innovación y Formación (CTIF),
- Consejería de Asuntos Sociales,
- Juntas Municipales,
- Universidades y Escuelas Universitarias,
- Centros educativos, tanto ordinarios como de educación especial,
- Federación Autismo Madrid
- Confederación Autismo España,
- Profesionales de distintos campos que tengan relación con nuestro trabajo, por ejemplo, médico, neuropsiquiatras, profesor de música, psicomotricistas, etc.
- Aula Compensación Educativa del IES La Senda.
- Asociación Argadini
- Asociación Perros Azules.

5.3 ● Marco ético - Política de calidad

El colegio AUCAVI-SUR es uno de los servicios de la Fundación AUCAVI, y por lo tanto comparte las mismas directrices éticas e ideológicas.

La Política de Calidad de la Fundación es el marco ético e ideológico que rige la estructura y el funcionamiento de la misma:

La Fundación AUCAVI, sensibilizada con las necesidades y dificultades de las personas con Autismo y sus familias, tiene la finalidad de promocionar y realizar todas cuantas actividades estén encaminadas a la mejora de la calidad de vida de las personas con Autismo y otros trastornos asociados en los ámbitos educativo, laboral, social, familiar y tutelar.

Es nuestro propósito planificar y llevar a cabo todas las acciones necesarias y planes de mejora en un intento continuo de incrementar la calidad de los servicios de la Fundación.

Todas las personas que de una forma u otra están implicadas en nuestro proyecto tienen un papel activo e importante en el logro del objetivo común que nos planteamos: mejorar la calidad de vida de las personas con Autismo y de sus familias.

Cada una de las actuaciones de toda persona que integra la Fundación debe estar sujeta a criterios éticos y estar basadas en la transparencia, el respeto y en una actitud cooperativa.

Concebimos a la persona como valor fundamental, reconociendo la misma dignidad y derechos a todos. Por ello, creemos en el crecimiento, desarrollo, realización y adaptación de las personas con Autismo, aunque necesiten distintos y múltiples apoyos.

Consideramos a la persona con TEA desde una perspectiva integradora, siendo preciso atender a todas sus necesidades (afectivas, sociales y formativas), teniendo siempre en cuenta su individualidad. Es nuestro objetivo desarrollar al máximo todas sus capacidades y optimizar su adaptación personal, familiar y social.

Debemos tener presente que la persona con TEA es, ante todo, un niño, un joven o un adulto, y que deben ser tratados como tales. Tienen identidad propia, por lo que debemos respetar y potenciar sus deseos y decisiones. De igual modo, es importante preservar su intimidad y privacidad.

Para lograr una auténtica calidad de vida en las personas con TEA es imprescindible contemplar su inclusión social como prioridad en su formación. No debemos

olvidar que el motor fundamental de esta inclusión social es la inclusión familiar. Es por este motivo que consideramos imprescindible el cuidado del núcleo familiar, dotándole de la máxima importancia, respetando y potenciando su rol eminentemente afectivo para con la persona con Autismo. Para la Fundación AUCAVI, las familias son un objetivo en sí mismas, ya que éstas tienen el derecho de no sobrepasar sus propios recursos, tanto personales/emocionales como materiales/económicos. Por ello, es prioritario atender a las muchas necesidades que presenta la familia de una persona con Autismo. Es importante que conozcan lo que la ciencia sabe acerca del Autismo. También es esencial transmitirles una información realista, clara y comprensible sobre las capacidades, habilidades, dificultades y evolución de su familiar con Autismo. Proporcionar apoyo, orientaciones y estrategias a los distintos miembros de la familia para mejorar la convivencia familiar es fundamental, así como intervenir terapéuticamente cuando algún familiar lo requiera. Pensamos que debe establecerse con la familia una relación en la que prime la confianza y la cordialidad, si bien esta relación debe ser siempre estrictamente profesional.

Respecto al equipo de profesionales, es importante reconocer y valorar su trabajo y dedicación, siendo su formación y motivación un objetivo prioritario.

La Fundación facilitará el conocimiento de la presente política de calidad a las distintas personas que formen parte de la misma, siendo responsabilidad de los miembros del Patronato cumplirla y hacer que se cumpla.

5.4 ● Ampliación y mejora de los procesos y recursos del centro educativo

Se continuará desarrollando proyectos para remitir a diferentes entidades e instituciones públicas y privadas, con el objeto de mejorar la dotación de recursos del centro.

Este trabajo se realizará acorde con los principios y objetivos que la Fundación AUCAVI establece en sus estatutos, procurando atender con cercanía y profesionalidad a toda la comunidad educativa.

ALGUNAS MEDIDAS ORIENTADAS A LA MEJORA DEL CENTRO SON:

- Reestructuración de la dinámica de entrada y salida de los alumnos.
 - Revisión, actualización y mejora de las vías y soportes de comunicación entre familias y colegio.
 - Implementación de una agenda de comunicación estandarizada por curso escolar.
 - Revisión y actualización continua de los contenidos del Proyecto Educativo de Centro.
 - Publicar e implementar la “guía de procedimientos del centro educativo”.
 - Establecer un protocolo para el Servicio de horario ampliado.
 - Implementar un procedimiento de acogida para nuevos profesionales y voluntarios.
 - Formación y recursos para la intervención apoyada en soportes portátiles.
 - Difusión y formación sobre los diferentes desarrollos realizados y presentados por el equipo de trabajo.
-

5.5 ● Formación del profesorado

Los profesionales del centro participarán en cursos y congresos organizados por diversas instituciones durante este curso (CTIF, CRIF, Federaciones, Confederaciones o Asociaciones del campo del autismo, Consejería de Educación, Universidades, etc.) con el fin de recibir y/o ampliar su formación tanto en el ámbito específico de los TEA, como sobre contenidos didácticos / pedagógicos en general.

La reactivación del curso de formación interna se plantea como una demanda del equipo así como una necesidad para los profesionales que se incorporan al equipo en este curso.

DIFERENTES ACCIONES CONTEMPLADAS EN RELACIÓN AL RECICLAJE Y LA FORMACIÓN CONTINUA DEL EQUIPO SON:

- La asistencia a Congresos, cursos y/o seminarios de especialización.
- La organización de seminarios de formación interna preparados e impartidos por profesionales del Colegio AUCAVI.
- La organización de sesiones clínicas dónde se abordan temas relacionados con la intervención de casos individuales.
- La elaboración y difusión de un dossier con información teórica sobre diferentes aspectos de las personas con TEA a las nuevas incorporaciones al equipo.
- Charlas sobre temas de interés impartidas por el orientador del centro.
- La organización de sesiones monográficas sobre recursos disponibles: libros, propuestas metodológicas, software, etc.
- Formación especializada en TEA impartida por distintos profesionales de la Fundación tanto para personas externas como para otros profesionales de la Fundación.

Getafe, Septiembre 2019.

